



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 93629255-6

NIT: 960.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo Número Cuenta Destino

2019 11 24 06291225

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

P.A. FOMIB 11605

Referencia 1

11151219323416

Referencia 2

2015580012012

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

FORMA DE PAGO			
Efectivo		\$	228.116
Cheque		\$	
<input type="checkbox"/> Cargo Cuenta Boo Bta	<input type="checkbox"/> Tarjeta Débito / Crédito	\$	
TOTAL A PAGAR		\$	228.116
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que la suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respatado del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/credito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Banco de Bogotá 237 Centro Comercial
 Cív. 2160 80023704 8407684 71439
 AHTT 932795 24/07/19 13111 H. NO
 P.A. FOMIB - 100.165 CEO 1702
 104527972346
 Valor Efectivo: 228,116.00
 Valor Cheque: 0.00
 Valor Tarjetas: 0.00
 Valor Total: 228,116.00

Nombre del depositante: Asstina Trivel Teléfono: 311-81005

21303353 (CSE-FOR-002 V2 07/08/2015)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante